

NOTA DE PRENSA 18-2017-CVC

Obra se construirá en terreno de cuartel militar y beneficiará a 300 mil pobladores

COMISIÓN PERMANENTE APRUEBA CONSTRUCCIÓN DE MERCADO MUNICIPAL DE SULLANA

Piura.- Más de 4 mil comerciantes de Sullana serán beneficiados con la Construcción del Mercado Municipal, luego que el Comisión Permanente del Congreso de la República aprobará el Proyecto Ley (PL) 00704/2016 que adjudica directamente el terreno del Cuartel “Miguel Cortes” para dicho centro de abastos.

“Las condiciones en que trabajan los comerciantes son insalubres y ponen en riesgo su salud y la de la población. Es un proyecto esperado por 15 años que tiene que contribuir con el ordenamiento urbano y mejorar las condiciones de vida de 300 mil habitantes sullanense”, manifestó Víctor Albrecht Rodríguez, Presidente de la Comisión de Vivienda y Construcción, quien sustentó el PL.

El PL fue aprobado por 19 votos y tuvo 6 abstenciones y obliga a la Municipalidad Provincial de Sullana a elaborar el Plan de Desarrollo Urbano de Sullana y el Plan de Desarrollo Concertado en el marco de la Ley Orgánica de Municipalidades.

Asimismo, de otorgar un terreno al Ejército Peruano para la construcción de nuevo cuartel.

Pobladores y autoridades de Sullana declararon que hay muy poco personal en el cuartel y que el terreno fue donado por la municipalidad anteriormente.

“Celebramos la aprobación del proyecto que será el punto de partida para la modernización de la ciudad”, manifestó el alcalde de esa ciudad Carlos Távara, quien pidió al Presidente de la República, Pedro Pablo Kuczynski quien ponga su rúbrica en la ley para empezar los trabajos.

V.A.R/BCH

28/02/2018

